

INFORME SOCIAL

SOLICITUD LIGA DEPORTIVA BARRIAL CIUDAD BICENTENARIO

1. Datos Generales

- Requerimiento: SOLICITUD DE CONVENIO DE ADMINISTRACION Y USO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DE PROPIEDAD MUNICIPAL “LIGA DEPORTIVA BARRIAL CIUDAD BICENTENARIO”.
- No. de trámite: memorando Nro. GADDMQ-AZCA-AJ-2022-0081-M
- No. Predio: 1291344
- Ubicación: Sector San José de Morán en la extensión de la Av. Simón Bolívar, Ciudad Bicentenario.

2. Antecedentes

En respuesta a memorando Nro. GADDMQ-AZCA-AJ-2022-0081-M, de fecha 09 de febrero de 2022, suscrito por la Abg. Lorena Elizabeth Donoso Rivera, Subprocuradora Zonal Administración Zonal Calderón-Asesoría Jurídica-, quien solicita: “acuerdo a sus competencias se emitan los respectivos informes técnico, social y administrativo, a fin de que se verifique la viabilidad de dicho pedido”.

Frente a oficio No. 022- L-D-B-C-B del Lcdo. Francisco Conforme, Presidente la Liga Deportiva Barrial Ciudad Bicentenario, donde solicita *“un convenio para la administración y uso de las instalaciones y escenarios deportivos de propiedad municipal del Distrito Metropolitano de Quito a favor de la Liga Deportiva Barrial Ciudad Bicentenario”*.

3. Desarrollo

El objetivo de la reunión es socializar el requerimiento para el uso y administración de un espacio de propiedad del Municipio con la comunidad del Proyecto Ciudad Bicentenario.

Se realiza la invitación al chat comunitario el 24 de febrero del 2022, donde se pone en conocimiento a los dirigentes del sector del Proyecto Ciudad Bicentenario sobre la Socialización frente al pedido *“SOLICITUD DE CONVENIO DE ADMINISTRACION Y USO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DE PROPIEDAD MUNICIPAL LIGA DEPORTIVA BARRIAL CIUDAD BICENTENARIO”*.

La socialización se realiza de manera virtual a través de la plataforma Zoom, siendo las 17:00 del 24 de febrero de 2022 con el link: https://us02web.zoom.us/rec/share/TjLCMjM_CFLRjNXLUbrXw6Zmc3nBRSEjLOglS-ijDjGPrKPNpES7sUfUHSn9Qb.Y2aPqjRBHgZHTobR (Passcode: &H5?n\$gC), donde se conectaron líderes del sector de Ciudad Bicentenario, y por parte de la Liga Deportiva Barrial Ciudad Bicentenario la dirigencia, jugadores y representantes de los equipos.

De tal manera, que se contó con la presencia de 45 personas: 23 hombres y 22 mujeres, quienes fueron parte de la socialización de la normativa que se debe cumplir con el proceso para realizar un convenio de administración y uso de las instalaciones deportivas.

Para cumplir con el proceso de socialización una vez puesto en conocimiento la normativa vigente sobre el cumplimiento del proceso se da paso a las intervenciones y preguntas puntuales sobre la solicitud realizada por parte de la Liga Deportiva Barrial Ciudad Bicentenario.

Dentro de la reunión se dieron varias intervenciones y preguntas sobre la base de lo expuesto donde existieron comentarios y preguntas las cuales fueron resueltas por el Director de Gestión Participativa de la Administración Zonal Calderón. En cada una de las intervenciones se pudo evidenciar que hay diferencias y conflicto por la falta de socialización entre la Liga Deportiva Barrial Ciudad Bicentenario y la dirigencia barrial del sector.

Dirigentes y moradores del sector manifiestan que no se ha dado un acercamiento o socialización por parte de la Liga Barrial, misma que está solicitando la administración y uso del espacio público, para manejar la cancha.

Para esto se da una moción en la reunión donde se espera que la Liga Barrial y la dirigencia puedan llegar a acuerdos sobre la administración del uso del espacio y se pueda realizar un proyecto que beneficie a las partes.

Posterior a las intervenciones se realiza un proceso de votación:

Se solicita que las personas que no pertenecen a la liga y están dentro de la socialización puedan alzar su mano.

La pregunta es la siguiente: **¿Están ustedes de acuerdo en postergar la reunión para que puedan conectarse más moradores?.**

De las 42 personas conectadas, 29 personas estuvieron de acuerdo para postergar la reunión; en este caso, recomendaron se les dé tiempo para llegar a acuerdos entre la dirigencia barrial y la Liga Barrial, y así alcanzar un convenio que acoja todas las necesidades del sector.

Posterior se solicita por parte de la comunidad que una vez que la Liga barrial y la dirigencia barrial lleguen a acuerdos se notifique a la Administración Zonal de Calderón, para retomar el proceso de socialización y la solicitud de administración y uso del predio municipal.

4. Conclusiones

El contar con una zona deportiva que integre a la comunidad, es una propuesta viable porque permite la participación e inclusión de la ciudadanía del sector en otra actividad fuera de su vida cotidiana donde se pueden reunir y practicar deporte de manera inclusiva, sin discriminación.

Una zona deportiva debe plantearse como una estructura social e inclusiva donde todas y todos los moradores del sector puedan participar sin discriminación alguna por su etnia, género y/o condición física.

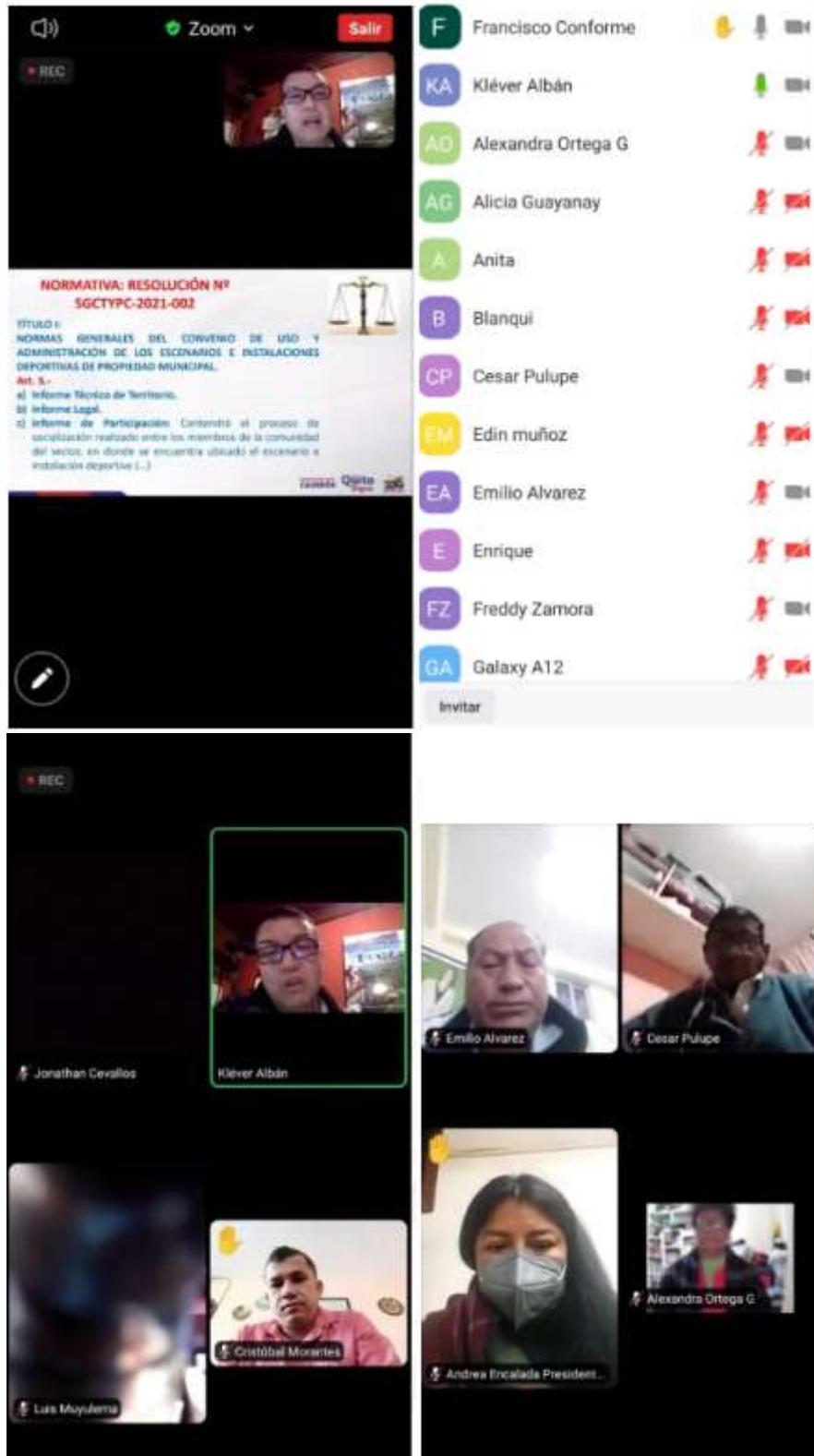
Las y los moradores y dirigentes que se conectaron a la socialización convocada para el 24 de febrero de 2022, decidieron de forma democrática con mayoría que se postergue la reunión hasta llegar a acuerdos y exista mayor participación de las y los moradores.

La directiva barrial solicita a la Liga Deportiva que se informe de las actividades que se van a realizar en la cancha y llegar a acuerdos para el cuidado y mantenimiento.

De esa manera, la solicitud de convenio de administración y uso de las instalaciones y escenario deportivo, se posterga por requerimiento de la comunidad (moción aprobada) hasta que la dirigencia barrial y dirigencia de la Liga lleguen a acuerdos para el uso de las instalaciones solicitadas, que integran a toda la comunidad de manera democrática.

5. Anexos

CAPTURAS DE LA SOCIALIZACIÓN A TRAVÉS DE LA VÍA ZOOM:



- Santiago Jerez** 41:33
 Totalmente de acuerdo
- Alexandra Ortega G** 44:21
 El Sr. Kleber Alban al ser un Servidor Público no puede aseverar nada , como lo dijo es un asunto de la Comunidad. cuidado!!!!!!!!!!!!!!!
- karina miranda** 51:14
 de acuerdo con Germania 🍌
- Alicia** 51:42
 el Comité Promejoras P.U.C.B tiene el respaldo de la mayoría Mzs para seguir trabajando
- Carlos Ruiz** 51:54
 totalmente de acuerdo
- Esperanza** 52:08
 señora Jimenez yo soy copropietaria en Ciudad Bicentenario y usted no tiene mi firma para que diga que nos representa
- Nancy Galindo** 52:35
 de acuerdo con la ponencia de Germania Jimenez
- Estefania** 52:56
 De Acuerdo con la señora Germania Jimenez
- Manzana 24** 53:37
 Muy de acuerdo con la participación de la señora presidenta Germania Jiménez
- Santiago Jerez** 54:32
 Exacto debe solicitarse a nombre del comité y el vocal de deportes.
- Cristóbal Morantes** 55:27
 exacto
- Estefania** 56:30
 Focalización señores por favor
- Alexandra Ortega G** 58:53
 Estamos en un proceso de elecciones universales , cosa que aún no se ha dado en Ciudad Bicentenario.
- Cristóbal Morantes** 57:11
 está tomando partido eso no es permitido la comunidad merecemos respeto, por favor
- Estefania** 59:26
 No se está hablando de presidencias señores entiendan , el requerimiento es la sociabilización.
- karina miranda** 57:59
 exacto. favor la reunión es para tratar el tema específico .
- Ruth Almeida** 01:02:04
 Muy bien señor Conforme, ojalá no le quiten su trabajo
- Manzana 24** 58:16
 Tengo entendido que la reunión no es para solicitar elecciones o desacuerdos, el representante de la administración zonal no tiene nada que ver con los desacuerdos o intereses políticos de cada vecino.
- karina miranda** 01:05:52
 el comité promejoras de ciudad bicentenario debe estar a cargo de las cachas del parque lineal .
- karina miranda** 58:36
 si quieren hablar de las presidencia hacerla en otro espacio
- Cristóbal Morantes** 01:05:55
 con todo respeto mi estimado el problema es que UD empezó reconociendo una directiva que aún la comunidad no a elegido, muchas gracias.

Estefania 01:06:42

Que se dé por terminada la reunión. Porque no se va a llegar a nada. Por la División de la Señora Encalada. Que al parecer la gente que la apoya no se da cuenta que están haciendo daño a la comunidad.

Santiago Jerez 01:07:29

No es el foro, para tratar eso señores... Por favor. No nos hagan quedar mal como comunidad

karina miranda 01:07:45

el comité promejoras debe trabajar como complemento con la liga deportiva .

Estefania 01:10:37

Vecinos hay que darse cuenta que con la ACTITUD que tienen están demostrando la lucha de poderes para el BIENESTAR PERSONAL .

karina miranda 01:18:51

no te escuchamos Jardey

Alicia 01:23:13

por favor el vecino Jardey está pidiendo Ingreso,

Alicia 01:23:29

dice que tenía problemas de audio

Ysvelys 01:25:24

no estoy de acuerdo

Ruth Almeida 01:25:36

Completamente de acuerdo, el señor conforme ha trabajado mucho por este tema a diferencia de otras personas que siempre quieren adueñarse de un trabajo que nunca han hecho

Ruth Almeida 01:26:01

y que ni siquiera conocen

Alicia 01:10:41

el comité Promejoras difundió por los medios posibles la personería jurídica, donde

Alicia 01:10:51

la mayoría de p

Alicia 01:11:03

presidentes forman parte

Santiago Jerez 01:11:16

Exacto. Y si hay otros interesados se deberá hacer otra reunión y así hasta que acordemos

Estefania 01:11:19

Dejen la POLITIQUERÍA a un lado.

Manzana 24 01:13:07

Que mal, oor favor esta no es una reunión para hacer daño a nadie sino a los intereses de Ciudad Bicentenario ybtodanla comunidad.

Ysvelys 01:26:31

debiera ser el comité promejoras porq así quedará al servicio de ciudad Bicentenario, y no de otros intereses fuera de la comunidad

Ysvelys 01:27:22

nadie nace con ningún Don,

Ysvelys 01:27:36

de ser porq ya ha hecho algo

Jenny 01:28:25

Estoy de acuerdo que el comité pro mejoras administre

Alicia Guayanay 01:29:20

buenas tardes 🍌 para todos Francisco Conforme por más de años sssss otro grupo de 4 amigos quieren seguir adueñados de Bicentenario es una vergüenza Vallejo no vive aquí

- Ruth Almeida** 01:29:55
 LO MEJOR SERÍA QUE TODOS LOS COPROPIETARIOS EN UNA ASAMBLEA UNIVERSAL DECIDAN
- Ruth Almeida** 01:30:03
 NO EN CUTRO PAREDES
- Cristóbal Morantes** 01:30:20
 la liga tiene más legitimidad no hay directiva en CB estamos en proceso elecciones
- Ruth Almeida** 01:31:47
 Totalmente de acuerdo
- Yelo Bravo** 01:31:50
 Yo también estoy de acuerdo que sea el Comité Promejoras quien administre, pero en todo caso que sea la comunidad quien decida.
- Alicia** 01:32:29
 nuestro Comité Promejoras P.U.C.B se basa en la Ley de Propiedad Horizontal y mantiene comisiones entre ellas la de Deportes..
- Ruth Almeida** 01:32:43
 O BIEN PREGUNTEMOS A LOS COPROPIETARIOS, ESTOY SEGURA DE QUE SABIAMENTE RESPONDERÁN
- Alicia Guayanay** 01:33:09
 la liga barrial no cuatro pelagatos elegidos en cuatro Paredes
- Yelo Bravo** 01:34:05
 Apoyo la moción de Germania
- Germania Jiménez** 01:34:16
 no se trata de de odio se trata del bien estar de todos

PRIMERA DE FEBRERO 2022

- Estefania** 01:34:39
 Apoyando a la Señora Germania Jimenez
- Ruth Almeida** 01:36:05
 PRECISAMENTE POR EL BIENESTAR DE TODOS DEBEMOS SER CONSULTADOS TODOS
- karina miranda** 01:37:48
 apoyo a germania totalmente
- Santiago Jerez** 01:38:28
 Voto a favor que la moción de Germania que sea trasladada a otro día con más gente y socialización como representante de 81 unidades habitacionales de la manzana 10
- Santiago Jerez** 01:43:34
 Muchas gracias Klever Albán
- Jardej Francis Vallejo** 01:44:01
 Por favor solicito hacer llegar alcance de lo que implica la administración de los espacios
- Santiago Jerez** 01:45:24
 Es un orden del día
- karina miranda** 01:45:39
 gracias sr klever por tener tanta paciencia con todos
- karina miranda** 01:45:44
 que tenga buenas noches
- Byron Sánchez** 01:45:51
 muy amable sr. Alban por la socialización...
- Santiago Jerez** 01:45:52
 Tremendo Klever disculpas
- Freddy Zamora** 01:45:55
 Respeten porfavor el voto democrático se posterga para otra fecha gracias
- Manzana 24** 01:45:55
 Señor conforme por favor conformese ya votó

INSPECCIÓN EN TERRITORIO:





| ACCIÓN | RESPONSABLE | CARGO | FECHA | FIRMA |
|--------------------------|-----------------------|-----------------------------------|------------|-------|
| Elaboración | Sr. Jonathan Cevallos | Promotor de Gestión Participativa | 03/03/2022 | |
| Revisado y aprobado por: | Soc. Kléver Albán | Director de Gestión Participativa | 03/03/2022 | |